



“El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad ejecutante y no refleja necesariamente la opinión de la FUNDACIÓN para la Prevención de Riesgos Laborales”.

CENTRO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO A EMPRESAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El envejecimiento de la población trabajadora. Enfoque de la influencia en la gestión de prevención de riesgos laborales

Según datos recientes del Instituto Nacional de Estadística, si se mantuvieran las tendencias demográficas actuales, España perdería un millón de habitantes en los próximos 15 años y 5,6 millones en los próximos 50 años; el porcentaje de población mayor de 65 años, que actualmente se sitúa en el 18,2% pasaría a ser el 24,9% en 2029 y del 38,7% en 2064; igualmente, el número de defunciones supera por primera vez al de nacimientos a partir de 2015.

Resulta evidente que esta situación afecta y afectará en gran medida al mundo laboral, no solamente al sistema de público de cotizaciones y pensiones, sino al propio desempeño de la actividad laboral.

A pesar de ello y su evidencia, este aspecto no está siendo debidamente tenido en cuenta para actuar en materia de prevención de riesgos laborales. Igualmente, resulta evidente que nos encontramos con un asunto que, por el número de personas al que afecta y afectará, debiera ser de importancia capital a la hora de aplicar los sistemas de gestión en prevención de riesgos laborales. Sin embargo, nos estamos centrando, entendiendo que profundizamos en la actividad preventiva, en aspectos que no tienen un impacto tan masivo como éste.

Tanto en aspectos físicos como psicológicos, las capacidades de las personas van evolucionando y no siempre se suplen determinados déficits propios de la edad con la experiencia. Con plena seguridad, si nos ponemos a pensar aunque sea unos breves minutos, identificaremos multitud de situaciones en las que los trabajadores han cambiado en su desempeño por el simple avance de su edad, especialmente si se trata de tareas eminentemente físicas, pero también es llamativo el impacto psicosocial y no entrando a valorar en este momento aspectos derivados de la permanencia durante muchos años en un puesto de trabajo y lo que ello pudiera suponer en otros aspectos no implicados de manera directa en materia de prevención de riesgos laborales.

Igualmente, si continuamos reflexionando, podremos concluir en numerosas situaciones en las que el simple avance de la edad puede provocar un aumento de la siniestralidad, debido a que el normal deterioro físico de las personas suele coadyuvar con las causas normales de los



accidentes de trabajo o llegar a desencadenar una enfermedad profesional que se ha ido gestando durante la permanencia continuada en un puesto de trabajo.

Por todo ello y otras situaciones que fácilmente podemos imaginar, el envejecimiento de la población trabajadora se está convirtiendo en un elemento de primera magnitud que se debe controlar para disminuir los costos económicos que conlleva una mejorable gestión de la

prevención de riesgos laborales y que se debe integrar en el concepto de Trabajadores Especialmente Sensibles, como único cuerpo legal que englobaría estas situaciones.

Lo anterior no significa que los trabajadores se vayan “inutilizando” paulatinamente, sino que la organización ha de ser capaz de ir aprovechando de cada trabajador el máximo en función de su momento vital; la experiencia de los trabajadores es un valor que, adecuadamente bien gestionado, será muy útil a la organización. Esto encaja perfectamente en lo que siempre hemos manifestado todos los que llevamos años gestionando empresas: La empresa como organización es un ente altamente dinámico.

Igualmente dinámico es el concepto de trabajador especialmente sensible, cuando la tendencia que se tiene en el campo de la prevención de riesgos laborales es la de creer, equivocadamente, que el trabajador calificado como especialmente sensible lo es para siempre y el que no lo es nunca lo será.

Comienzan a visualizarse casos de empresas que integran esta, en ocasiones silente y siempre de inexorable avance, situación en su sistema de gestión de Recursos Humanos y de Prevención de Riesgos Laborales y elaboran procedimientos de movilidad laboral en la empresa, tanto para aprovechar la experiencia de los trabajadores de mayor edad como para evitar siniestralidad en los mismos y los costes consecuentes.